



Consejería de Agricultura

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

DJAQ

MODELO-RNP-09I: DECLARACIÓN ANUAL DE ENVASES Y RESIDUOS DE ENVASES

1	DATOS DE LA EMPRESA		
Nombre / Razón Social			
N.I.F.		C.N.A.E.	
Actividad			
Nombre del representante			
Primer apellido del representante		Segundo apellido del representante	
Tipo de documento		NIF / NIE / Pasaporte del representante	

2	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
Tipo de vía		Nombre de la vía	Nº o Pto. Km	Piso/Escal./Portal
Provincia		Municipio	Código postal	Teléfono
Teléfono móvil		Fax	Correo electrónico	

3	DOMICILIO FISCAL			
Tipo de vía		Nombre de la vía	Nº o Pto. Km	Piso/Escal./Portal
Provincia		Municipio	Código postal	Teléfono

4	DATOS DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN				
1	Tipo de vía		Nombre de la vía	Nº o Pto. Km	Piso/Escal./Portal
Provincia		Municipio		Código postal	Teléfono
2	Tipo de vía		Nombre de la vía	Nº o Pto. Km	Piso/Escal./Portal
Provincia		Municipio		Código postal	Teléfono
3	Tipo de vía		Nombre de la vía	Nº o Pto. Km	Piso/Escal./Portal
Provincia		Municipio		Código postal	Teléfono
4	Tipo de vía		Nombre de la vía	Nº o Pto. Km	Piso/Escal./Portal
Provincia		Municipio		Código postal	Teléfono

3	DOCUMENTACIÓN APORTADA CON LA SOLICITUD
<input type="checkbox"/>	Anexo 1 Declaración anual envases envasadores
<input type="checkbox"/>	Anexo 2 Declaración anual envases gestores
<input checked="" type="checkbox"/>	Anexo 3 Declaración anual envases poseedor final de envases industriales o comerciales cuyos envasadores se hayan acogido a la disposición adicional primera

4	COMPROMISO, DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN
<p>La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la información relativa a envases y residuos de envases para el año, AUTORIZA a la Administración a poder efectuar cualquier comprobación de los mismos y se COMPROMETE a cumplir con las obligaciones y compromisos previstos en las normas asociadas a este procedimiento.</p> <p>En _____ a ____ de _____ de _____</p> <p>EL REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>Fdo.: _____</p>	

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), los datos suministrados quedarán incorporados en un fichero automatizado e inscrito en el registro de la Agencia Española de Protección de Datos por esta Administración, siendo utilizados exclusivamente para los fines para los que han sido recogidos. Así mismo, los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en cumplimiento de lo establecido en la LOPD.

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD E IMPACTO AMBIENTAL

DIAQ

DECLARACIÓN ANUAL POSEEDORES FINALES DE ENVASES INDUSTRIALES Y COMERCIALES CUYOS ENVASADORES SE HAYAN ACOGIDO A LA DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

Material	Reciclado de materiales	Otras formas de reciclado	Total reciclado	Recuperación de energía	Otras formas de valorización	Incineración en instalaciones de incineración de residuos con recuperación de energía	Total valorización e incineración en instalaciones de incineración de residuos con recuperación de energía.	Gestor Autorizado
	(a)	(b)	(c=a+b)	(d)	(e)	(f)	(g= c+d+e+f)	
VIDRIO								
PLASTICO								
PAPEL Y CARTÓN								
METALES								
Aluminio								
Acero								
Total								
MADERA								
OTROS								
TOTAL								

1. La columna (b) abarca todas las formas de reciclado, incluido el orgánico, pero no el de materiales.
2. En la columna (c) se ha de consignar el resultado de la suma de las columnas (a) y (b).
3. La columna (e) abarca todas las formas de valorización, excluidos el reciclado y la recuperación de energía.
4. En la columna (g) se ha de consignar el resultado de la suma de las columnas c, d, e y f.

Material	Residuos de envases enviados a otros Estados miembros o exportados fuera de la Comunidad para valorización o incineración en instalaciones de incineración de residuos con recuperación de energía.				
	Reciclado de materiales	Otras formas de reciclado	Recuperación de energía	Otras formas de valorización	Incineración en instalaciones de incineración de residuos con recuperación de energía
VIDRIO	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas
PLÁSTICO					
PAPEL Y CARTÓN					
METALES					
	Aluminio				
	Acero				
	Total				
MADERA					
OTROS					
TOTAL					

1. Los datos de este cuadro sólo se refieren a las cantidades que se han de contabilizar para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley 11/1997, de 24 de abril. Tales datos constituyen un subconjunto de los datos consignados en cuadros anteriores. Este cuadro se presenta solo a efectos informativo.
2. A efectos del Real Decreto 782/98, los datos referentes a l reciclado de materiales de plástico, incluirán todos los materiales que se vuelvan a transformar en plástico.